

## Tomás Grigera. Manual de agricultura (1819)

Fuente: GRIGERA, TOMÁS. Manual de agricultura. Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1819. 45 p. [Se utilizó una fotocopia del libro original existente en la Biblioteca de la Soc. Rural Arg.].

*El "Manual de agricultura" de Tomás José Grigera (1753-1829), el "Alcalde de las Quintas", es el primer tratado sobre agricultura escrito por un argentino e impreso en el país. Publicado cuando el autor tenía 66 años, refleja su experiencia práctica en la materia recogida en su chacra (ubicada donde actualmente se halla Lomas de Zamora), donde se instaló en 1801.*

*El Manual de Agricultura está destinado a los labradores y hortelanos y pretende transmitir la rica experiencia de Grigera en la materia: "No he escrito para enseñar, sino para comunicar a los principiantes agricultores lo que he aprendido en el trabajo material de cuarenta años de labrador" dice el autor al final de su obra. Después de una Introducción en la que se dan nociones generales sobre labranza y siembra, el Manual va detallando, mes a mes, las tareas que debe ejecutar el labrador en cada uno de ellos. La mayor extensión la cubren los cultivos hortícolas, pero también se encuentran referencias a los florales, frutales y los cereales, y muy breves de forestales y cultivos industriales. Cierra la obra un calendario de siembra, con referencia a la página donde se trata el respectivo cultivo.*

*El Manual de Agricultura tuvo una segunda edición en 1831 (cuando ya había fallecido su autor), una tercera aumentada con un apéndice sobre árboles frutales publicada en 1854 y una cuarta editada en Rosario en 1856<sup>1</sup>. Hay una edición facsimilar de publicación reciente<sup>2</sup>.*

*Se ha corregido la ortografía (salvo los nombres de los meses y los puntos cardinales que Grigera escribe invariablemente con mayúscula), pero se ha dejado inalterada la puntuación, un tanto peculiar. Los términos en bastardilla del texto se hallan en la misma forma en el original. Las cifras entre corchetes [en azul] intercaladas en el texto se refieren al número de la página en la obra original. Cuando se estimó necesario, para la mejor comprensión de lo escrito, se hicieron aclaraciones mediante llamadas al pie de la página. En muy pocos casos se han insertado, entre corchetes, aclaraciones como [sic] o similares.*

*Finalmente se ha agregado, a modo de apéndice, un índice de las especies mencionadas en el libro con los nombres vulgares de las plantas que utiliza Grigera y los nombres científicos determinados sobre la base de los anteriores. Debido a ello, no siempre se tiene la certeza que se haya identificado correctamente la especie mencionada. Se indican asimismo las páginas (de la edición original, identificadas en el texto en azul) en las que se hace referencia a esa planta. Se agradece al Prof. Ing. Agr. Juan Valla la aclaración de dudas sobre algunas especies mencionadas.*

---

<sup>1</sup> CUTOLO, VICENTE O. Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930). Buenos Aires, Elche, 1968. t. 3 p. 459 y s.

<sup>2</sup> GRIGERA, TOMÁS. Manual de agricultura; edición facsimilar. Buenos Aires, Eustylos, 2011. 111 p. [Con estudios preliminares de Oscar A. De Masi, Bernardo Lozier Almazán *et al.*]

[Portada]

MANUAL  
DE  
AGRICULTURA.

Contiene un resumen práctico para cada uno de los meses del año. Util para labradores principiantes. Su autor el americano Tomás Grigera, labrador en los suburbios de la Capital de las Provincias Unidas de Sud-América, quién lo dedica al Excmo. Señor D. Juan Martín de Pueyrredon Director Supremo del Estado, y Brigadier General de los ejércitos de la Patria.

Buenos Aires  
Imprenta de la Independencia  
1819

[III]

Exmo. Señor.-

El aumento de la agricultura es la suma felicidad de un estado; y un deber del Supremo Jefe de la nación distinguir y proteger a la clase industriosa de labradores, para afirmar aquel aumento, y con él la prosperidad nacional.

Celoso y diligente observador V. E. de las atribuciones de su Poder Supremo siempre ha tenido en consideración el grande interés, y no menor importancia anexa al fomento de la labranza.

Por él ha empleado y emplea V. E. la influencia de un padre, dedicándose a fecundizar la época de su administración con providencias saludables al progreso, que ha enseñado el mundo culto, hasta alentar con su ejemplo a sus conciudadanos.

Gratulándome por los conatos que particularizan a V. E. en esta parte, me he propuesto mostrar mi gratitud, consagrando a V. E. los conocimientos prácticos que he compilado en la pequeña obra, que no sin encogimiento ofrezco y presento a V. E.

La ofrenda sale de las manos de un labrador sin principios, ni otros estudios que los de la práctica adquirida por un trabajo material desde la infancia. Parte a las de V. E. desde el retiro a que me condujo el destino<sup>3</sup>; y es el fruto de un americano que sabe cumplir con una fe agradecida.

[IV] Corta es la ofrenda; pero me cuesta un sacrificio, no el consagrar la obra a V. E. sino el publicar mi nombre en medio de las luces. Aun en esto con la religiosidad de una palabra, sana al pedírmela, laudable al ofrecerla, y llena para ambas partes de los mejores deseos.

Ellos puestos bajo los auspicios de V. E. ya que no satisfagan, servirán al menos para animar, o despertar a los compatriotas instruidos a adelantar y perfeccionar la obra con conocimientos coordinados y de excelente utilidad.

Soy con todo respeto de V. E. atento paisano y servidor

Q. S. M. B.

TOMAS GRIGERA

[V]

---

<sup>3</sup> Alusión a su retiro de la actividad política, después de la caída de Saavedra, de quién fue declarado partidario.

## AL LECTOR

El imperio de la razón es el único que debe arredrar al hombre. Pasan la injusta censura, la mordaz crítica, la aguda sátira, todo pasa, y permanece el tiempo, como maestro, rigiendo el genio de los seres humanos.

El mío sin disposición para escribir nunca estuvo más lejos de aparecer escritor, que hoy que una tintura de la ilustración empieza a formar los conocimientos, me enseña lo que soy, y lo que se necesita para ejercitar la pluma en la muy importante materia de agricultura.

La confusión, el desaliento y el temor ya arredrándome; ya retrayéndome de un prometimiento, traían fluctuante mi resolución; que luchando con el deber, la gratitud, y el respeto, aquéllos la paralizaban, y éstos me infundían el coraje preciso para tomar parte en empresa tan ajena de mí, como digna de los mejores genios que desarrolla una revolución.

El poder de la razón decidió por fin; y salgo a la luz del público bajo el concepto de que el hombre por tributo a su especie debe ser para el hombre, y éste, industrioso hasta la víspera de su muerte.

No se crea que escribo para enseñar: sé que tengo que escuchar para aprender. Mucho hay escrito en la materia por plumas cortadas [VI] con finura, y llevadas por principios que no podré explicar.

Comunico solamente a mis conciudadanos, que educados en el mejor tiempo que yo, corren en pos de las ventajas y de la gratitud del cultivo de las tierras, lo que en el constante trabajo de esta madre común de los vivientes he aprendido.

Para que puedan conseguirlo con algún desahogo, es que me he propuesto contribuir con un breve resumen práctico sobre lo que corresponde haga el agricultor en los doce meses del año, y cómo es que se ejecuta entre nosotros, o debe hacerse.

El resumen no es perfecto en su línea; pero podrá servir a algunos formados con mejor disposición que la mía, o con los elementos que yo no tengo, para progresar con prontitud y perfeccionar el precioso ramo de la agricultura con utilidad de la Provincia de Buenos Aires, y de las demás de la nación de Sud-América a que pertenece.

T. G.

[VII]

## INTRODUCCION

La vida de las plantas, la abundancia de frutos, su sanidad y hermosura dependen de la preparación de las tierras, de los beneficios<sup>4</sup> que recibieren, de las estaciones en que se dieren, del conocimiento de los terrenos, de los temperamentos así de ésta como de las plantas, y de la naturaleza concordante que sabe formar la industria.

La tierra es madre universal: si el labrador la preparare como debe respectivamente, las producciones corresponderán el trabajo con ventajas. Si no las dispusiese, ni tuviese elección, entonces sino es de la falta de industria, de nada más tiene que quejarse.

La observación ha de ser constante compañera del labrador; porque así como la salud, robustez y conservación de los seres animados encuentran climas y alimentos que abrevian sus días, debilitan sus fuerzas, la inutilizan; y por el contrario otros que la entonan; así los vegetales quieren tierras que los nutren, robustezcan y dilaten la vida, preparación y vigilancia que los abrigue y defienda de los vientos, tiempos e insectos que los destruyen. Y así como el hombre en

---

<sup>4</sup> Beneficio, beneficiar y términos relacionados son usados en el sentido de cultivar, mejorar, bonificar la tierra o un cultivo.

los estados de infancia, adolescencia, y pubertad según su naturaleza pide distinto cuidado y asistencia en cada uno, así las plantas, matas, árboles y arbustos desde que nacen, hasta que son perfectos.

Las tierras al trabajo de una reflexiva [VIII] aplicación se conocen cuales son gruesas, húmedas, secas, areniscas, pedregosas, salitrosas, y lavadas.

Las gruesas son las muy sueltas, esponjosas o gordas: éstas si fueren vírgenes; húmedas y abrigadas no necesitan de más beneficio generalmente que el ser movidas con el arado, o la azada. Las de esta clase camadas reciben el propio beneficio con el auxilio del estiércol. Las lavadas son las que por pendientes, sufren una posición más o menos precipitada, por cuya causa las corrientes arrebatan la buena tierra, y dejan la arcillosa o compacta, que son la greda negra, o la tierra blanca. Deben componerse éstas a costa de moverlas, o revolverlas con abundancia de estiércol, emparejando el terreno, y abierta corriente a las aguas para que no sea lavado nuevamente<sup>5</sup>. Las lomadas son generalmente terrenos secos; por el contrario los bajos, bañados y cañadas. Los de Salinas no son buenos para labranza; no así los pedregosos, areniscos, y salitrosos, porque conservan siempre una capa de tierra vegetal, excelente para muchas producciones, que el estudio del agricultor ha de conocer sin mayor trabajo.

Es por todo que debe ser observador constante, para asegurarse un buen éxito, haciendo los almácigos y plantíos en tierras adecuadas a la naturaleza y calidad de las simientes y plantas, para que reciban los jugos precisos a la vegetación y perfecta formación de cada una.

[IX] Las tierras para enterrar en ellas las semillas, si se dispusieren desde tres meses antes, las encontrará el labrador limpias, y sin las raíces de yerbas perjudiciales, para cuando sea el tiempo de usarlas. Entonces el ligero trabajo de una nueva igual preparación por medio del arado, o de la azada, la sementera, que en ellas así dispuestas hiciere, corresponderá suficientemente al trabajo.

Entiéndense compuestas, preparadas ó dispuestas así que con la expresada anticipación fueren estercoladas, aradas, rastreadas, o cavadas. Esta preparación podrá tan sólo lograrla anticipada el labrador que abundare en terrenos; mas el que los poseyere con escasez, siempre habrá de usarlos sin tal anticipación, y tendrá que vigorizarlos con estiércol y el riego a sus tiempos, y con frecuencia.

La estercolación de beneficio no ha de ser de animal vacuno, y sí la de los que se alimentan con paja, grano y afrecho: la de las aves es muy buena.

Toda tierra antes que en ella entre el arado, o la azada, para que las rejas lleven alguna regularidad, se divide en porción, o porciones que entre nosotros se llaman *canteros*, o *tablones*, y *melgas* las líneas que los figuran. El nombre de *canteros* tiene alguna propiedad, pues lo usamos para significar una parte o pedazo de terreno destinado a una clase sola de semilla o plantío, y tiene la figura de un cuadro prolongado. El de *tablón* lo damos para explicar una sola clase [X] de sembrado o plantío de media cuadra para arriba<sup>6</sup>.

Se escoge el terreno, y repartido en una, dos, tres o más melgas, se hace la demarcación de los canteros o tablones, ya sea para arar, ya para cavar, tirando una línea por lo largo del terreno, y otra por lo ancho hasta el tamaño una caña de picanilla<sup>7</sup>.

Melgueado el terreno, en esta forma, se unen los bueyes, colocándose a la izquierda del arado el buey maestro con un látigo afianzado al yugo, que dé una o dos vueltas en la oreja del

---

<sup>5</sup> Ya en esa época Grigera señala los problemas de la erosión hídrica y propone medidas conservacionistas del suelo.

<sup>6</sup> No queda claro si se refiere a la longitud del tablón (la cuadra medía 130 m) o a su superficie (1 cuadra cuadrada era igual a 1,69 ha).

<sup>7</sup> Pequeña picana. Las carretas llevaban largas picanas (una caña con un clavo en el extremo) para agujonear los bueyes.

propio lado: torna el labrador su puesto, que es al remate del arado<sup>8</sup>, gobernando el timón con la mano derecha, y a los bueyes con el látigo, la orejera y la picanilla<sup>9</sup> en la izquierda, comienza a hacer surcar el arado por lo largo de la melga.

Abierto el surco en ésta, vuelca el arado, y lo hace arrastrar por lo ancho del terreno melgueado, hasta tocar con la línea que le hace frente a la primera. Vuelve entonces a poner de punta el arado<sup>10</sup>, y abre surco por ella: lo que remata la línea, o melga, trastorna nuevamente el arado, y lo sigue arrastrando por el frente opuesto al en que primero fue volcado.

Luego que en la carrera descrita llega con los bueyes a la melga donde principió a hacerlos caminar con el arado de punta, lo pone otra vez en esta forma, y abre nuevo surco del lado de adentro contiguo al primero; el que concluido, y volcado el arado hasta dar con el surco del frente, vuelve a ponerlo de punta, y sigue aquí abriendo otro surco [XI] del lado de afuera: de modo que haciendo los bueyes un camino igual, desde que comienza a ararse el terreno melgueado, y manifestar los dos primeros surcos abiertos, hasta que se acaba, viene a resultar otra tanta porción con más desahogo de los animales, mayor prontitud, y menor fatiga.

El arado cuando las tierras son blandas entrará como una sesma<sup>11</sup> en la primera reja que llevan. En la segunda una cuarta<sup>12</sup>, y en las demás sucesivas irá entrando más proporcionalmente. Si las tierras fueren duras, que son las muy pisadas o endurecidas por continuas aguas<sup>13</sup>, la primera reja entrará como cuatro dedos; la segunda una sesma, y así progresivamente.

Las rejas han de darse muy unidas, para que la tierra quede sin terrones y muy suelta. Se repetirán cuantas veces pueda el labrador. A cada reja antes de segundarse<sup>14</sup>, pasará una rastra al terreno que acaba de ser arado. La rastra es de forma de zarzo con cabezal, y se hace de varazón casi unida una con otra sobre el pie de algunas atravesadas. A las dos o tres primeras rejas subsigue en cada una la rastreada, cargada la rastra con mucho peso para que deshaga los terrones. A las últimas rejas la rastra quedará ligera, y así la pasará el labrador, porque es para emparejar.

Las cabezas en los terrenos en que no se ejercita el arado<sup>15</sup>, serán hasta la rodilla: la maleza, carpida de vara en vara, va enterrándose en la propia cava; y con el golpe del [XII] ojo de la azada se deshacen los terrones que salieren.

Hay siembras que llamamos mateadas<sup>16</sup>, y otras a chorro. Por la impropiedad del uso que hacernos en la inteligencia de lo primero, es conveniente sepa el principiante, que se dice *mateada* toda sementera en que a determinadas distancias se entierran dos, tres o más granos, o semillas en un lugar; y a *chorro* cuando sin guardar distancias va el hortelano dejando caer la simiente por el surco conforme camina por la orilla de él.

A la explicación precedente es consiguiente no se ignore, que para los mejores resultados del cultivo es necesario dar a cada planta su terreno, para que su nutrición sea perfecta; y como en estaciones diferentes se hacen unas propias sementera, según lo más o menos que en cada una macolla la planta, así deberá ser el mayor menor espacio intermedio que debe haber entre ellas.

---

<sup>8</sup> Donde termina el arado, o sea atrás.

<sup>9</sup> De acuerdo a esta descripción, la picanilla debería tener un largo de alrededor de 2 m, variando con el largo del arado.

<sup>10</sup> "Clava" el arado, o sea lo pone en posición de trabajo.

<sup>11</sup> Sesma o sexma es la sexta parte de algo, en este caso de una vara, o sea poco menos de 15 cm. En Buenos Aires la vara medía 0,866 m.

<sup>12</sup> También aquí referido a la vara, o sea algo menos de 22 cm.

<sup>13</sup> Lluvias.

<sup>14</sup> Segundarse: dar una segunda mano.

<sup>15</sup> La cabecera que queda sin arar.

<sup>16</sup> En matas.

El objeto en esto es que unas por otras no se quiten la fuerza, y el mismo, el que debe tener el hortelano para carpir los sembrados y plantíos, así que la maleza se fuere levantando; y para aflojar la tierra luego que ésta se apretare.

[1]

#### ENERO.

En la introducción he explicado, lo conveniente que es, que las tierras se muevan y dispondan con la anticipación de tres meses, para enterrarse en ellas a su término las simientes y plantas. Presente esta advertencia, y demás dignas de la memoria y de la ejecución de los industriosos labradores, doy principio al manual con el mes primero del año.

Por este mes en tablones, o canteros dispuestos al efecto, se desparraman simientes de zanahoria, espinaca, rábanos, y nabos, que se cubren pasando el hortelano la rastra ligera, o la azada de filo como de plan muy por encima. Si la tierra se hubiese cargado de semilla, brotada ésta, y a la altura de tres o cuatro dedos, deben ralearse las plantas, para que queden en sus tablones o canteros con algún desahogo.

Los canteros se forman levantando el labrador la tierra de los costados y frentes una cuarta de alto. El cantero podrá tener hasta seis pasos de latitud<sup>17</sup>, y de longitud los que se quiera darle. La tierra de todas las orillas se va arrimando al centro del largo del cantero, para que suspendiendo aquí más el terreno, tengan corriente las aguas, no se empozen, y caigan a las melgas, que son los caminos que se dejan por las orillas.

En Enero se hacen almácigos de remolacha, acelga, escarola, lechugas, y cebollino para [2] verdeo. La tierra estará muy suelta y elevada como una cuarta sobre la superficie del terreno contiguo. La anchura del almácigo no debe pasar de cinco cuartas<sup>18</sup>; pero el largo será el que le dé el cultivador. Lo mismo que dije antes cuando se cargan de semilla los canteros, ha de entenderse para evitar el que los almácigos se carguen, a fin de que el trasplante sea seguro, no cortándose o rompiéndose las raíces, que enlazadas o enredadas unas con otras, sería inevitable no sucediera, si los almácigos se cargan de simiente.

Día por medio (si no lloviere) debe el hortelano regar los almácigos en este mes. El trasplante ha de hacerlo cuando el plantío tenga cuatro o cinco pulgadas<sup>19</sup>. En las quintas de noria lo hará por las orillas de las acequias y en canteros de regadío, excepto el cebollino. En las que no tienen noria, realizará el trasplante a los respectivos canteros después de un aguacero, o bajo el duro trabajo del riego a mano hasta que arraigue el plantío. Las distancias en que se colocan en trasplante son, la acelga y remolacha a pie y medio<sup>20</sup> una de otra: la escarola y lechuga a un pie de distancia, y el cebollino a la de una cuarta.

Se hacen por Enero sementeras de porotos de todas calidades, y lo mismo de maíz, para cosechar seco el fruto si las heladas no se adelantaren, o para lograr en los meses de Abril y Mayo tener choclos, y porotos frescos. Siémbrense mateados en surcos, o en hoyos, abiertos aquellos con el arado, y estos con el [3] escardillo o azada; unos y otros distantes entre sí, el poroto colorado un pie, hasta ocho granos en cada lugar: el blanco y el amarillo, dos pies, hasta cinco granos juntos: en el tape<sup>21</sup> tres pies; y el maíz la propia distancia hasta cuatro granos.

---

<sup>17</sup> Ancho; si el paso tiene unos 75 cm de largo el ancho no debería sobrepasar los 3,75 m.

<sup>18</sup> O sea 1,08 m.

<sup>19</sup> La pulgada medía 2,407 cm en Buenos Aires.

<sup>20</sup> El pié (de 12 pulgadas) medía 28,89 cm en Buenos Aires o sea que la distancia mencionada era de 43 cm.

<sup>21</sup> Poroto tape o caupí (*Vigna unguiculata*, sinónimo *V. sinensis*) es una planta alimenticia que actualmente se cultiva más como forrajera estival. Tiene numerosas variedades; en este caso podría ser la *melanophthalma* mencionada por Burkart (BURKART, ARTURO. Las leguminosas argentinas silvestres y cultivadas. 2a. ed. Buenos Aires, Acme, 1952.

Según se matean, o echan las semillas en sus respectivas distancias, se van cubriendo con los pies cuanto queden enterradas dos, tres, o cuatro dedos, sin que haya más diferencia entre las siembras que se hacen en surcos y las que se ejecutan en hoyos abiertos con la azada o escardillo que la de ser preciso en aquellas pase el labrador a los canteros o tablones la rastra sin peso, como a emparejar el terreno, para precaverlas de los estragos de los soles y de los vientos.

Además de las precauciones, y del celo del cultivador para que no queden terrones sobre los lugares de las simientes; y también para aflojar la tierra, si se endureciere, antes de que asomen el brote, debe en el maíz, a la altura de una tercia<sup>22</sup>, dejar dos ó tres cañas solamente, y darles el beneficio de arrimar tierra suelta al pie, así como cuando en esta altura o mayor tamaño la impetuosidad de los vientos o huracanes los voltea y tiende.

Las simientes que por Enero se entierran, en la víspera por la noche se ponen en agua; y al día siguiente, para que se oreen, se desparraman, y tienen al sol corno media hora. En este estado hace de ellas uso el hortelano; y consigue que la humedad interior que consigo llevan las haga brotar con prontitud.

[4]

## FEBRERO.

Aunque lo más que por este mes se siembra, viene luego a la espiga; sin embargo, no por eso ha de desmayar el labrador, y no cuidar de conservar los surtimientos de verduras.

Así como en Enero, debe en Febrero sembrar rábanos, nabos, zanahorias, y espinacas, porotos amarillos, y de cuarenta días para chauchas; y tener almácigos de cebollino para verdeo, de remolacha escarola, y de lechugas.

Comienzan las sementeras de cebada temprana para el alimento de los animales<sup>23</sup>. La simiente se desparrama y tira por sobre el terreno preparado y compuesto, luego entra el arado, y enseguida pásase la rastra sin peso; con aquella diligencia queda enterrada la semilla, y con la otra parejo el terreno.

Bien dispuesta la tierra con mucho estiércol seco comienzan también a hacerse los almácigos de ajíes<sup>24</sup> tempranos. Esta disposición la ejecuta el hortelano buscando los terrenos abrigados contra la rigidez de los vientos Sud y Sud-Oeste. La latitud, longitud, y elevación que requieren los almácigos ya están explicadas. El abrigo ha de buscarlo contra una pared; y si no la hubiere, formará una quincha de hinojo<sup>25</sup> bien tupida, la que formada, estando la tierra muy suelta y húmeda, sin cargar el almácigo de semilla la desparrama y cubre superficialmente. Luego clava estacas, u horquillas hasta media vara [5] más altas, que lo elevado del terreno que sirva de almácigo; para afianzar en ellas un surco de cañas que haga de techo al almácigo, separadas como una cuarta unas de otras.

Mientras los agricultores carezcamos del uso de vidrieras, suplirán las trabajosas precauciones que practicamos, para conseguir que esta clase de almácigos tempranos, y otros de que en su vez hablaré, no los arruine la estación rígida y fría que tiene que pasar.

Por lo tanto: así que amague el tiempo frío dará el hortelano principio a cubrir el almácigo con cueros encima del zarzo que lleguen hasta abajo, y con cargas de pasto seco por sobre ellos y por los lados, cuidando prolijamente no caiga pasto en el almácigo, porque es expuesto a que las plantas se apesten.

---

p. 421) quién afirma que “se considera poroto y se vende como grano alimenticio en los almacenes de casi todo el país”.

<sup>22</sup> Una tercera parte de vara (29 cm), o sea exactamente un pie.

<sup>23</sup> De lo que se desprende que muy probablemente se refiere a cebada forrajera.

<sup>24</sup> "Agíces" a lo largo de toda la obra.

<sup>25</sup> Pared de hinojo.

Luego que entra el tiempo frío descubrirá el almácigo a media mañana, y lo ha de cubrir a media tarde. En los días de lluvia o demasiado fríos mantendrá tapados los ajíes, pero como pasados dos días sin descubrirlos, extrañan el aire libre, para no perderlos, tendrá cuidado de aprovechar alguna hora en que destapar el almácigo: cuando la fatalidad del tiempo es lluviosa y muy rígida por más de dos días, escogiendo siempre la hora en que pueda hacerlo libre de las aguas frías de la lluvia.

Tanto, cuanto debe precaver el hortelano a los ajíes en almácigo, de estas aguas; debe no mezquinarles el riego con agua del pozo [6] recién tirada a las diez de la mañana, procurando conservar la tierra húmeda.

### MARZO

Hácense por Marzo almácigos de lechugas de todas calidades. Continúa la siembra de cebada, y sigue la de espinaca y zanahoria, dándose ya principio a las de perejil, tagarninas<sup>26</sup>, y chirivías<sup>27</sup> según el modo explicado para la espinaca etc.

Dáse también principio a las sementeras de habas, alverjas<sup>28</sup> y gigas<sup>29</sup>: las habas y alverjas se siembran a distancia de más de dos pies los surcos, o los hoyos unos de otros por todos lados, y las gigas a la de algo más de un pie hasta cuatro granos en cada lugar, y se enterrarán como tres dedos, echándoles tierra suelta con el pie según van mateándose, sin que otra diferencia se note entre las tierras aradas, y las cavadas, que la necesidad de emparejar en aquellas los pozos de los surcos, pasando la rastra sin peso.

Por Marzo en canteros o tabloneros dispuestos con anticipación se entierran los ajos y las cebollas de cabeza para verdeo, guardada la distancia de una tercia o de una cuarta: y se aporcan los apios, arimándoles tierra al pie.

Aunque no es este el perfecto tiempo para hacer almácigos de col crespada, y de cebollino para cabeza, sin embargo podrá sembrarlos el hortelano, corriendo el peligro de que lo más pueda venir a la espiga: o lo que es lo mismo espigarse.

[7]

### ABRIL.

Es abril uno de los meses en que el cultivador tiene mucho que trabajar, y a qué atender. Los almácigos de ajíes tempranos que se sembraron por Febrero deben por el presente tiempo replantarse. El terreno en que han de ser replantados estará dispuesto, y abrigado lo mismo que el de los almácigos, y en seguida de éstos.

Cuantas precauciones entonces quedaron prevenidas, otras tantas ha de observar el hortelano con los ajíes en replante. En éste, se colocan tres dedos distantes unos de otros, dejando ajíes a igual distancia en el almácigo.

Cuatro dedos sobre la superficie de la tierra, luego que caiga la primera helada, se cortan por Abril los ajíes de fruto en el año, y se cubren, abrigándolos con mucho estiércol. Lo que pasa la estación del invierno, y se reconoce lo templado de la primavera retoñan las plantas de ajíes; y por este método sirven para el fruto un año para otro, sin el peligro de perderse, ni el delicado mecanismo para los almácigos; bien que el fruto de éstos es constantemente más temprano.

---

<sup>26</sup> Según JUAN VALLA también llamada cardillo o cardo lechal (*Scolymus hispanicus*). Es usada como diurética y hortaliza. La raíz es de sabor menos pronunciado que el salsifí pero, bien cocida, es muy agradable, de sabor intermedio entre el de éste y la pastinaca. Su látex sirve para cuajar la leche. Según ANGEL L. CABRERA es adventicia en la Argentina (Flora Prov. de Buenos Aires p. 387). VALLA, JUAN. Comunicación personal.

<sup>27</sup> Pastinaca (*Pastinaca sativa*).

<sup>28</sup> Arvejas. Grigera utiliza "alverjas", que es palabra castiza, razón por la cual se mantiene esta grafía.

<sup>29</sup> Según JUAN VALLA debe ser guijas *Lathyrus sativus* o *L. cicera*.



Cuando por Febrero se sembraron los ajíes deja ya el hortelano preparada la tierra para almácigos de tomates, que corresponde, siembre en el presente Abril. Unos mismos son el método, cuidado, diligencia, trabajo, y precauciones en estos almácigos que en aquéllos.

[8] Los que se hicieren por Abril de lechugas de todas calidades, y de col crespa son los que duran, y corresponden mejor los trabajos del cultivo, y del cultivador.

Por este tiempo pueden no formarse almácigos de lechugas, para no sujetarse el hortelano a la necesidad del trasplante. Esto lo ejecuta, preparando un tablón, tabloncillos, o canteros con estiércol suficiente, y tirando por sobre ellos a todos vientos<sup>30</sup> después de la preparación las simientes de lechuga. Inmediatamente sigue melgueando el terreno con la semilla de cinco en cinco cuartas: (tiro que toma un hombre con la azada en mano y las piernas abiertas) por las melgas o líneas viene caminando; y trayendo a sí con un manejo suave de la azada como cuatro dedos de tierra, forma unos lomitos de una tercia o de media vara de altura: por lo último da un repaso a todo el terreno cuanto a emparejar, pero sin trastornar la forma de los lomos.

Logra el hortelano con este modo de sembrar lechuga, al que llamamos en *almorriones*, aventajar dos tiempos, porque las simientes que han ido a los lomos, vienen primero que las que quedan en los bajos. Cuando los brotes están de cinco a seis hojas, y debe limpiar la maleza, entresaca la que ha brotado muy unida, y deja las plantas de lechuga a la distancia de una tercia o de una cuarta, trasplantando aquella donde notare que falta.

Para almácigo de cebollino para cabeza es Abril el tiempo más adecuado. La latitud y [9] longitud del almácigo, y su elevación es como la de todos, no menos que la disposición de la tierra. La semilla se arroja en ella no muy junta; porque a más de los males que esto trae, y se han dicho en otro lugar, la planta se ahila, o lo que tanto vale se arrebata, y nunca será buena la cebolla. Desparramada la simiente se cubre con medio dedo de tierra bien suelta. Si no estuviere húmeda suficientemente se riega el almácigo, y lo que la tierra se enjuta<sup>31</sup>, se tapa con chala que le defienda del sol hasta los cuatro días que destapada, si estuviere seca se riega, y luego de enjuta vuelve a cubrirse.

A los ocho días, tiempo en que ya debe haber brotado la simiente, y que puede estar fuera el brote como medio dedo, vuelve a descubrirse el almácigo, para no volverlo a tapar, escogiendo para esto el labrador la hora de la tarde, a fin de que el rocío de la noche vigorice los brotes, y puedan resistir el sol del siguiente día, si fuere fuerte. Ya descubierto el almácigo, cuando no llueva, lo riega día por medio hasta humedecer la tierra, aumentándolo a proporción de lo que la planta crece.

Es Abril igualmente perfecto tiempo para la sementera de alfalfa. Preparada la tierra como está dicho se surca como para trigo, y se desparrama sobre el terreno simiente de cebada muy ralmente. Vuelve a ser arado el terreno, y rastreado; y entonces es que melgueando de tres en tres varas tira el labrador desde las melgas andando por ellas simiente [10] de alfalfa en abundancia, la que queda enterrada pasándose el arado, y la rastra ligera una sola ocasión.

Por este mes principian los plantíos de frutillares, guardada distancia de tres cuartas; los alcauciles<sup>32</sup>, guardada la distancia de una vara. En uno y otro plantío el cogollo queda descubierto, la planta no se entierra mucho, y se carpe luego que se levanta la maleza. Las plantas hechas de alcauciles se podan, cortándoles todos los brotes, hasta dejarlas con sólo dos pies, y llevan el beneficio de una cava.

---

<sup>30</sup> En todas direcciones.

<sup>31</sup> Se seca. El autor utiliza el participio pasivo de enjugar (no enjuagar), o sea quitar la humedad, secar.

<sup>32</sup> Alcubuciles en el original, a lo largo de todo el libro.

Puede hacerse almácigo de alcauciles. La semilla propia se recoge de la mata o matas cuyas hojas y fruto no tuvieren espinas. Se ve el primer fruto que da el tallo principal, y de él se toma la semilla, la que en tierra dispuesta como para almácigos de cebollino se arroja muy ralmente para que pueda tomar cuerpo el brote; y a su tiempo Junio y Julio se haga el trasplante.

También se principia el plantío de espárragos, enterrándose hasta una cuarta bajo las advertencias siguientes. Se colocan distantes media vara entre sí; y por encima se le echa estiércol suelto, o paja de trigo, para que no sienta dificultad el brote para romper. Todos los años dando por Junio o Julio una cava a la tierra, y aquel beneficio a las plantas será mejor el espárrago.

Puede en vez de plantío hacerse almácigo de espárragos en los términos explicados [11] para el de alcauciles, sin otra diferencia que la distancia, y la de convenir sea el terreno elegido para el trasplante, o de regadío, o muy húmedo.

En canteros o tablonos preparados se forman ya sementeras de azafrán. Estas son mateadas hasta tres granos en cada lugar, guardando uno de otro la distancia de media vara, y enterrándolos dos o tres dedos solamente. Si la sementera fuere en surcos abiertos por el arado, debe después de hecha pasarse la rastra ligera, para emparejar el terreno.

Por Abril se plantan el orégano y la yerba buena<sup>33</sup>; aquél distante una planta de otra una cuarta; y ésta en pie. Recogidas por Diciembre las semillas de ambas pueden hacerse almácigos en este mes; en cuyo caso el tiempo del trasplante es Junio o Julio.

Aunque el manual no es obra de un jardinero instruido, no está fuera de su espíritu el que apunte que por Abril se plantan rosas de todas clases, mosquetas, flor de cuenta<sup>34</sup>, marimoñas, azucenas, lirios, amapolas, siempre vivas, alhucema<sup>35</sup>, flor de San Vicente, claveles, clavelinas, junquillos; y se siembran alelís, espuelas de caballero, mirasol<sup>36</sup>, tulipán, y generalmente toda flor de planta que no se hiela.

Después del quince de Abril se trasplanta todo árbol frutal: el trasplante es seguro desenterrado el árbol por medio de una cava en contorno muy desahogada, que facilite el descubrimiento de las raíces sin que se lastimen [12] las principales, ni se les desnude de la tierra enteramente. El trasplante cuanto más pronto mejor, y debe hacerse conduciendo el árbol, al sitio donde se traslada, con las raíces cubiertas para que no se golpeen. El hoyo que lo ha de recibir, debe estar hecho: ha de ser cuadrado, profundo de más de vara, desahogado, y en el piso estará abrigado con una capa de tierra vegetal bien suelta y un poco de estiércol. Puesto el árbol en el hoyo del trasplante se le introduce con cuidado la tierra por las raíces, y según va llenándose el hoyo, se riega con agua del pozo recién tirada, para que mejor se introduzca la tierra, y reciba aquella unión que es necesaria para el arraigo de la planta. En seguida se afianza con puntales el tronco para que los movimientos no maltraten el árbol, y perjudiquen el arraigo. El cultivador industrioso tendrá el completo logro de su trabajo, verá florecer, y dar fruto a la planta en la próxima primavera, si por último ha proporcionado terreno y temperamento iguales al en que vivía el árbol trasplantado; pues lo benigno y sereno de la estación del otoño, y las humedades siguientes del invierno coadyuvan eficazmente a sus fines.

## MAYO.

---

<sup>33</sup> Una de las especies de menta más cultivadas en el país (*Mentha rotundifolia*).

<sup>34</sup> No se pudo identificar esta especie. Podría ser una rosácea de acuerdo al contexto de la oración.

<sup>35</sup> Lavanda o espliego (*Lavandula latifolia*, *L. spica*); es una planta aromática.

<sup>36</sup> Probablemente no sea el girasol, que se siembra en primavera, sino *Tithonia rotundifolia* una planta ornamental.

Si el tiempo afligiere con seca, y por ello en el mes anterior no se hubieren hecho los plantíos de alcauciles, frutillares, espárragos, orégano, yerba buena, y de toda planta de [13] flor, se hacen en el presente mes. Así como si por Abril no se hicieron los almácigos de tomateros, o si se perdieren, o adelantaren demasiado los hechos, pueden también hacerse en este mes de Mayo.

Continúanse las sementeras de habas, alverjas, gigas y chícharos<sup>37</sup>: la de éstos se practica a igual distancia que la de gigas. Siguen los almácigos de lechuga en paraje donde el sol caliente, y los últimos de col de primavera. El trasplante de éstos, si fuere de almácigo trabajado en Abril, debe hacerse a media vara de distancia una planta de otra; y si en Marzo a poco menos de un pie. El de lechugas pertenecientes a los propios meses se hace en Mayo por los caminos de cebollas, y en canteros bien abrigados en razón de la posición del terreno y del estiércol con que se beneficia. La lechuga larga a la altura de más de una cuarta se ata para que repolle bien.

Por lo dicho conocerá el cultivador que es Mayo el tiempo en que se transplanta los almácigos que se hicieron en Marzo y Abril; y por lo mismo debe igualmente conocer que es el mes en que han de sacarse a replante las plantas de tomate, verificándolo según el método, cuidado, diligencia, y precauciones, indicadas para el replante de ajíes.

Observe el principiante por regla de su instrucción, que cuando los tomateros están de tres o cuatro hojas, se entresacan, para que queden en distancia de uno a dos dedos; y [14] cuando están de tres a cuatro dedos de alto, entonces en día sereno es, que deben pasar al replante, y han de colocarse tres dedos distantes unos de otros, dejándose plantas en almácigo con la propia distancia. Cada mata que va al replante, se riega al pie muy pausadamente sin que la [sic] agua toque la hoja, y voltee la planta. Si alguna se cayere, se suspende y queda sostenida con un palito. La agua para el riego ha de ser del pozo recién tirada.

A los tres días del replante descubre el cultivador las plantas; si hiciere sol muy poco tiempo, para que no se marchiten; si no hiciere sol, y el día no estuviere frío los tendrá destapados hasta media tarde. Tendrá este cuidado por seis u ocho días, tiempo en que ya habrán agarrado en la tierra adonde han sido trasladados; y lo tendrá también, si ésta estuviere seca, para regarlos siempre al pie hasta el tiempo del trasplante con agua del pozo recién tirada.

Por Mayo se siembran rábanos en el modo ya descrito; y se cortan los montes para leña. El corte se da tres dedos sobre la superficie de la tierra de abajo para arriba con hachas ligeras perfectamente afiladas, y de continuo mientras sirven en el corte, para que la cepa no padezca, no se astille el tronco y retoñe con facilidad.

[15]

## JUNIO.

Aun continúan por Junio las sementeras de habas, alverjas, chícharos, y gigas: prosiguen los cortes de monte para leña, y se ponen las últimas coles de primavera.

Uno de los cuidados principales del hortelano debe ser el tener constantemente el necesario surtimiento de semillas refinadas. En este mes ha de practicar ciertas lecciones para recoger a su tiempo buena simiente de col crespas o lombarda, de la de invierno, y de rábanos y nabos. A la col crespas, la mejor le cortará el repollo; y de enterrado el tronco con cuidado, lo enterrará en lugar separado para que semille: a la de invierno que tuviere el repollo más chato y hermoso, cortará el repollo, y desenterrado el tronco, hará lo mismo que con el anterior. Con los

---

<sup>37</sup> Chícharo, llamado también "muela", "almorta" o "guijá" (*Lathyrus sativus*) es una planta alimenticia cuyas semillas, parecidas a las arvejas pero de menor calidad, se comen previa cocción. Su paja sirve como forraje. Tiene mayor resistencia al frío o a la sequía que la arveja (BURKART, ARTURO. Las leguminosas argentinas silvestres y cultivadas. 2a. ed. Buenos Aires, Acme, 1952. p. 366)

rábanos y nabos: en éstos, escogiendo el más chato; y en aquéllos, el más largo y colorado, ejecutará igual traslación para que florezcan y semillen.

La simiente de cebolla que se puso por Abril en almácigo, tiempo en que el brote ya tendrá una cuarta de alto; o se despunta ahora un dedo antes del cogollo, en día que no lloviere, o se trasplanta a los canteros o tablones compuestos con anticipación.

Con escardillo a mancera de azadita de dos dedos de ancho y cuatro de largo se limpian los frutillares, como se escardillan las cebollas cuanto a sacar la maleza y aflojar la tierra.

[16] A mediados de Junio comienzan las sementeras de trigo de todas clases, y la de cebada para grano. Al terreno dispuesto con la anticipación, muy recomendada en la introducción, se dan dos o tres rejas de nuevo, y también otras tantas rastreadas. Se abren luego surcos cruzados, y entonces el labrador por sobre el terreno que encierran las melgas, según por éstas va caminando, va desparramando el trigo. Hecho esto vuelve a entrar el arado para surcar y cubrir la semilla, y después la rastra ligera para emparejar.

Por la preparación anticipada de las tierras consigue entre otros bienes el labrador la economía de la simiente, y además sin desperdicio de ésta una cosecha abundante, y buen grano; por cuanto libre de maleza la sementera, cuando aquélla viene, no gana al trigo o a la planta; por consiguiente no la confunde, se vigoriza, macolla perfectamente y es sin duda abundante y mejor el grano en la espiga.

No obstante: si por aguas continuas, por falta de brazos, o por otras causas las tierras para trigales y cebadales no estuvieren preparadas con tiempo, no por eso el labrador ha de desmayar, y dejar de sembrar; porque al fin cargando más de semilla el terreno, si el año no fuese adverso, siempre el fruto corresponderá al trabajo del cultivo.

El tiempo generalmente conocido entre los agricultores de la Provincia para trasplantar árboles frutales es del quince de Junio para [17] adelante. Por Abril ya expresé como debe hacerse; y a la elección del agricultor queda preferir la estación que le pareciere. Ahora debo hablar de las distancias que es conveniente guarden los quinteros en la colocación.

Los montes de durazneros para leña se forman puestos a cordel los árboles de tres en tres varas a todas distancias; porque así colocados serán buenos montes, no sólo para dar postería, sino también para el fruto. Los que se forman para frutales, han de guardar unos con otros los árboles tanta distancia por todos lados, cuanto ocupen según su natural corpulencia y frondosidad en su estado perfecto: de modo que cada árbol tenga sin tropiezo de otro su propio terreno. Los frutales deben despuntarse para que no se eleven demasiado, se reparta con igualdad la nutrición, sea fácil tomar el fruto, y tenga en sus tiempos algún abrigo la flor.

Si las plantas que por Junio se trasplantaren, bien fuere para montes de leña, bien para frutales, se sacaren de almácigo, para que crezcan pronto, y sea pronto el fruto, es conveniente que al tiempo del trasplante, se le quite el carozo; cuidándose no romper la vid que está unida a la almendra.

Por el propio tiempo dase principio a los injertos de estaca o de púa de todas calidades de frutas. Casi no hay estaca que ingerida en el tronco de la col no agarre, y no se críe con lozanía: pero cuanta es la facilidad con que prende, tanta es la brevedad con que [18] muere. Al menos este ha sido el resultado de mis experiencias con las púas de los perales, guindos, manzanos etc. Por lo mismo los injertos se harán de árboles de carozo con los de carozo, y los de pepa con pepa; pues al juicio mío esos son los que unos con otros se identifican más en el jugo que los nutre, y alimenta.

El árbol para ser injertado se carpe en contorno, y se acierra<sup>38</sup> como tres dedos sobre la superficie de la tierra. Aserrado con instrumento fino se desbarba la cepa con cuchillo o navaja bien afilada, para quitarle lo que quema la sierra. A mano estará una hacha chica fina: ésta sostenida con firmeza medio a medio de la cepa recibirá con una maceta un golpe suave mayor o menor según el grosor del tronco, para que abra, o raje como tres o cuatro dedos. En el centro de la rajadura se introduce una cuña de olivo, ñandubay, o quebracho del grueso de un dedo de mayor a menor, por la parte que remata en filo muy delgado a fin de que abra aquella lo preciso a que entre y se coloque la estaca o púa una en cada extremo de la parte rajada. Estando dentro la cuña observa el injertador si ha astillado la rajadura, y quita sin tocar a la corteza con navaja muy afilada y delgada lo astillado.

Las púas han de ser renuevos del año, que se cortarán del tamaño de un jeme<sup>39</sup> poco más o menos: se deben disponer con un corte parejo de mayor a menor, otro tanto como los tres [19] o cuatro dedos de la abra de la cepa: de forma que hacha, cuña, y púas son uniformes en el remate.

Ya nada más resta, sino hacerse el injerto, introduciendo el agricultor un renuevo o varita en ambos extremos de la rajadura: debe quedar ajustada, e igual con la corteza del lado exterior, sin que sobresalga parte alguna de la púa. Para sacar la cuña, una mano del injertador oprimirá abarcando los lados de la abertura; y con la otra, sin menear las púas sacará la cuña. El injerto queda hecho; y entonces la parte superior de la cepa, y las aberturas de los lados se cubren con un barro o unguento compuesto mitad de tierra buena, y mitad de estiércol. El tronco se cava en contorno, y se le arrima tierra muy suelta con mucho cuidado hasta la altura de la mitad de las púas, para que por este arbitrio ni las aguas, ni los vientos ofendan al injerto, ni a la cepa; así como para que ni los animales, ni aun las heladas les dañen, deben inmediatamente rodearse con tres o cuatro ramas del propio árbol cortado, que es la mejor precaución aun para defender el injerto después de brotado, y hasta que tome cuerpo.

Cuando los árboles son gruesos, se hacen los injertos entre cáscara. Se asierran, carpen en contorno, y quita lo quemado a la propia altura que antes se dijo. Las púas deben ser de lo más delgado de los renuevos: la cepa se dispone internándose una alesna<sup>40</sup> o cuchillo muy puntiagudo como pulgada y media [20] en una, dos, o tres partes de la entre cáscara de la cepa: los renuevos para el injerto se preparan, dándoseles un corte poco mayor que una pulgada, a la manera del que se da a una pluma para escribir. Por el lado inverso al corte se raspa la flor del hollejo hasta un poquito más arriba del corte; y ya queda todo dispuesto para realizar el injerto; introduciéndose la púa o estaca tanto cuanto entró la alesna, sin que se lastime o rompa la corteza de la cepa, a la que según su grosor pueden ponerse dos, tres, cuatro, y aun cinco púas de diversa calidad en su especie: lo que resta que hacer al injertador ya está dicho. Unos y otros injertos pueden hacerse a mayor altura; y no hay otra diferencia en lo esencial, sino que después del barro o unguento, en lugar de tierra, se pone un trapo encima, y se ata.

Los árboles frutales de injerto de más tiempo que cinco años, vueltos a ser injertados de estaca, como comúnmente se hace, o de entre cáscara refinan sus frutos, y se renuevan al mismo tiempo.

Los naranjos, limones, y olivos son árboles muy tardíos para el fruto; y con los frutales pueden lograrse plantas, que remedien esa tardanza mortificante. Se escogen los brazos<sup>41</sup> más derechos, y próximos a la tierra, y como cuatro o cinco dedos más arriba del nacimiento del brazo

---

<sup>38</sup> Se corta con la sierra (de aserrar).

<sup>39</sup> Distancia entre el extremo del pulgar y el índice extendidos.

<sup>40</sup> Lezna.

<sup>41</sup> Rama. El autor usa con preferencia el término brazo en lugar de rama.

se corta en contorno la entre cáscara como cuatro o cinco dedos; se raspa el palo, y arrima tierra al pie hasta mayor altura [21] que la que tiene el palo, que descubrió la entre cáscara sacada: el que se conserve cubierto, y húmeda la tierra, es lo que en lo sucesivo ha de procurarse.

Si se escogieren brazos elevados sobre la tierra, se corta en contorno del propio modo la entre cáscara, y se raspa el palo; cuidándose, sea siempre cuatro, o cinco dedos más arriba del nacimiento del brazo. Hecho esto se forma una bolsa de cuero, y se introduce en el brazo referido, para que contenga y encierre la tierra que lo ha de cubrir desde su origen hasta una cuarta más arriba de lo pelado. La tierra debe humedecerse cada ocho días, y además recibirá por la parte superior de la bolsa una destilación por un pequeño horadamiento en una calabaza pendiente llena de agua.

Los efectos en uno y otro caso son, que los brazos echan raíces, allí donde se sacó la entre cáscara, y quedó el palo sin corteza. Por el mes de Septiembre próximo al año vencido, se asierra el brazo en su origen por bajo la parte de donde salió la entre cáscara; a cuyo fin es, que ésta se sacó cuatro dedos más arriba del origen del brazo; y separado ya éste es un árbol frutal que se traspone, y entierra en el hoyo que tendrá dispuesto.

Por mediados de Junio se da principio a formarse unos lomos para trasplantar en ellos las plantas de tomatos tempranos, libres de la rigidez de la estación que aun les es contraria para vivir en ella. Para esto escoge el [22] hortelano el terreno de mayor abrigo, y levanta los lomos del modo siguiente. Estos unos son *alares* o *machos* en el idioma de nuestros hortelanos; y otros *centrales*. Los *alares* o *machos* corren de Sud a Norte, y tienen el largo que permita lo abrigado del terreno: han de ser dos solamente y deben dejar por medio un espacio de cuatro, cinco o seis varas a lo sumo. El modo en que se forman los *alares* es amontonando y suspendiendo la tierra hasta la altura de media vara como quien figura un caballete. De orilla a orilla del lomo se toma el trecho de una vara, y de ambas se va echando la tierra al centro, de forma que la base o el cimiento del lomo es de una vara, y la altura la referida.

Sobre el caballete de los lomos *alares* se clavan ramas de cuatro pies de alto distantes media vara unas de otras, y entre rama y rama se siembra alverja y cebada. Estas simientes nacen sobre los lomos, crecen, y lo que la alverja se enlaza, resultan los bienes del abrigo contra los vientos y fríos por el arbitrio de este muro en defensa de las plantas, que deben venir a ocupar el terreno intermedio que defiende.

Ese ya se dijo que debe tener la latitud de cuatro, cinco, o seis varas lo más; y en él se forman los lomos *centrales* a la manera que los *alares* con la sola diferencia de que la elevación de aquéllos debe ser mayor que la de éstos, y el rumbo de Este a Oeste. En esta disposición el cantero para el trasplante de [23] tomatos tempranos, formados ya los lomos *alares* y sembrados, formados también los *centrales*, se componen las casillas donde se ha de hacer el trasplante. Estas casillas van en los *centrales* distantes dos pies, o más, unas de otras por el frente al Norte. Se hacen, moviendo la tierra del lomo desde una cuarta sobre su base como el ancho de una azada hasta la tierra firme, y se revuelve bien con dos, tres, o cuatro libras de estiércol seco del que se acopió por Diciembre. Así compuestas las casillas una por una quedarán los lomos *centrales* como cuando se levantaron, y entretanto llega el tiempo de que el cultivador aproveche esta preparación, la tierra se vigoriza con el calor de la estercolación; la cebada y la alverja forman el muro, y el abrigo es perfecto para su debido tiempo.

A últimos del presente Junio principian los almárgos para el plantío del tabaco colorado, o del Paraguay, que se produce, y puede cosecharse muy bueno en la Provincia. El almárgo necesita la preparación y el abrigo que son consiguientes a la dureza de la estación; y requiere, como se requiere en todos, y muy especialmente, no se cargue de semilla el almárgo.

## JULIO.

Aun siguen las sementeras de alverjas; y se acaban las de chícharos, gigas y habas: las de cebada y de trigo, los cortes de montes para leña, los injertos de púa, y los trasplantes de [24] árboles frutales.

Continúan los almácigos de la simiente de tabaco colorado. Los árboles frutales pueden trasplantarse en todo tiempo, si se desenterraren según ya está explicado, y se regaren oportunamente. Sin embargo, para que el trasplante no tenga peligro, los meses de Junio y Julio son los que se conocen aquí por menos expuestos: bien que por experiencia el otoño, si no es mejor, al menos no cede en bondad a los citados meses.

El cebollino para cabeza se trasplanta en este mes en tablones o canteros dispuestos según se ha explicado, para que las aguas no se empocen, la tierra no se apriete, y la cebolla no se pique. La que debe servir para simiente de la de cabeza se coloca también en este propio mes en tierra muy bien compuesta a media vara distante una de otra.

Para que los repollos aguanten hasta últimos de Septiembre y principios de Octubre, tiempo en que sucede la col de primavera, se voltean por Julio los repollos; arrastrándose las plantas de modo que siempre queden prendidas, aunque tendidas en el suelo, en una o dos raíces. Si la primavera fuese muy húmeda y benigna no llegará al todo de conseguirse el objeto de este arbitrio de la industria; porque la humedad y el calor harán que la planta espigue, y por consiguiente que no aguante el repollo.

La lenteja y el garbanzo pueden sembrarse antes de Julio: pero el hortelano asegurará mejor la cosecha de estas semillas, sin correr [25] el peligro de que la flor se hiele, si reservase sembrarlas para este mes. Puede sembrarlas mateadas, o a chorro en los surcos que abre el arado en los canteros o tablones dispuestos al efecto, distante un surco de otro media vara. O si el terreno no se trabajare con arado, abriendo con la azada hoyos profundos como tres o cuatro dedos de media en media vara, que es la distancia que debe guardar esta sementera. Cuando es mateada se echarán en cada distancia de seis a ocho granos de lenteja, y de cuatro o seis de garbanzos, entendiéndose esto sin confundir un sembrado con otro.

Cuando es a *chorro*, viene el cultivador derramando la simiente por los surcos, sin guardar distancia alguna: más tendrá advertido que este método ofrece el inconveniente, de que al tiempo de carpirse la maleza con la azada, que es el beneficio que reciben la lenteja y el garbanzo a los veinte días de haber brotado, no podrán ralearse, sin que las raíces entrelazadas se perjudiquen.

Así como se ha dicho que se hace la sementera de trigo, del mismo modo ha de verificarse por Julio la de alpiste; y así como se sembraron en almácigos simientes para plantas de tomateros, así por este tiempo se siembran los almácigos para plantas de albahaca.

Por Julio se podan los olivares; y también puede hacerse plantío de ellos tanto de raíz, cuanto de estacas. Puede igualmente hacerse de álamos y sauces en terrenos de regadío, o que guarden mucha humedad.

[26] Este es el tiempo en que los carozos se entierran en almácigo como dos o tres dedos. La tierra debe estar muy suelta; y han de desparramarse de modo que no queden muy unidos, para que sea fácil sacar los arbolitos al lugar del trasplante.

Los cercos de tuna o de pared que miran al Norte, se aran y cavan hasta tres o cuatro varas de distancia a lo ancho, para disponer la tierra en que ha de hacer el sembrado temprano de poroto de cuarenta días para chauchas.

Después de mediados de Julio se trasplantan los tomateros a las casillas compuestas en los lomos *centrales* que se formaron en Junio. El hortelano para hacer el trasplante ha de escoger día templado, en que el aire no sople con fuerza, y cuidar igualmente que la tierra en las casillas no esté seca.

Con bastante agua se riega primeramente el terreno en que las plantas de tomate están en el replante, y asimismo las que quedaron en almácigo. Por dos o tres horas espera el hortelano que la tierra se enjute bien; y lo que la advierte enjuta introduce en ella un cuchillo entre mata y mata, y corta la tierra en forma de pan de jabón: con cuidado prolijo la suspende con la planta en medio del pan, sin desgranar la tierra, y así la traspone, y coloca en la casilla que se le compuso en los lomos *centrales*. Lo mismo que hace con una, hará con todas hasta la conclusión del trasplante.

La colocación del tomatero en la casilla no [27] se realiza al igual de la superficie de la melga, sino un poco más arriba de la base del lomo, para que cuando sea tiempo de emparejar toda la tierra vengan a quedar las plantas sin mayor profundidad enterradas, que la que deben tener. Puesto pues el tomatero cual debe quedar se toma una penca de *avila*, o lo que llamamos *pita*<sup>42</sup>, del tamaño de media vara de largo, y se asegura sobre la planta en forma de media luna, a fin de que la resguarde de que los derrumbes del lomo la ofendan. Esta seguridad se ha de procurar sin que la penca toque el tomatero.

Del grueso de una caña de Castilla se clavan en el lomo por sobre la penca en cada casilla dos varas bien agudas y lisas de una vara de largo, que como tienen que andarlas alzando y bajando para que no desgranen la tierra, es que deben ser lisas y agudas. Por sobre estas dos varas se pone una carga de pasto seco, capaz de resistir los estragos de una grande helada, y por sobre el pasto para que lo sujete se clava otra vara también delgada, lisa y aguda: de modo que vienen a ser tres las que se clavan en el lomo encima de cada casilla, y sirven de puntales que sostienen este nuevo abrigo arbitrado contra la estación opuesta a la vida de la planta.

En los días buenos se suspende el techo de ocho a nueve de la mañana para que la planta reciba el sol, y de tres a cuatro de la tarde se baja, para que el frío no la ofenda, o la impetuosidad de algún viento no la atrase. En [28] los días de lluvia ha de cuidarse no caiga agua dentro de la casilla; porque la frialdad que experimentaría la arruinaría. Igualmente ha de cuidarse no faltar con la asistencia del riego, cuando las plantas lo pidieren, pero ejecutándolo a las horas, y con el agua prevenidas. Por último ha de cuidarse, con diligencia prolija, para no maltratar las matas, limpiarlas del pasto seco que les cayere.

La fatalidad de la rigidez del tiempo suele perder las plantas de tomate en replante, y a las veces concurre a su destrucción la plaga de animales reptiles que llamamos ratones, y conocemos por el nombre de apereadas. Por cualquiera causa que llegue a frustrarse el ímprobo trabajo del hortelano, sembrará entonces por Julio en las casillas de los lomos *centrales* hasta ocho o diez semillas en cada una, y las cuidará con las propias precauciones explicadas para el tomatero en trasplante. Brotadas las semillas, estando a la altura de cuatro o cinco dedos, dejará dos matas solamente en cada casilla las más distantes, y cortará las demás al ras de la superficie de la tierra; por si el gusano, isoca, o alguna otra sabandija arruina una de las dos que se dejan. A últimos de Octubre, o principios de Noviembre ya el hortelano no debe dejar en cada casilla más que una sola planta, pues se considera libre de los animales que las persiguen, siendo tiernas, y de la estación contraria a su vida.

Las matas superfluas se cortan, porque no [29] haciéndose así, la planta se atrasa con la confusión de la unión en que se están nutriendo, y también para evitar que las raíces delicadas de los tomateros naturalmente enredadas unas con otras, si se entresacan plantas, lastimen las raíces de las dos que deben quedar hasta su tiempo.

Las viñas llevan por Julio una cava, y a fines de este mes comienzan a podarse. La poda se ejecuta, dejando tres yemas al sarmiento que se corta; y cuatro o cinco en los brazos

---

<sup>42</sup> *Agave americana*, planta ornamental. La penca es la hoja carnosa de esta especie.



principales. El podador ha de observar que hay ciertos sarmientos que por su robustez parecen los mejores de la cepa; y son por el contrario los perjudiciales al fruto y a la planta; porque absorben todo el verde o savia que vivifica la planta, y dejan sin nutrición a los demás: no dan fruto, y privan de que lo den los sarmientos que deben darlo. No es fácil explicar cuáles son éstos; pero lo es, conocerlos cuando la parra está con fruto. No obstante puede servir de Norte para su conocimiento que las yemas de los tales sarmientos generalmente ni miran al ojo de su nacimiento, ni son unidas, y siempre se elevan demasiado creciendo con mucha fuerza, y desmedida ventaja respecto de los demás sarmientos. El podador debe cortar los tales sarmientos en su origen.

De las podas sácense sarmientos para plantío del año viniente; y para asegurar que agarren, se entierran en un hoyo a manera de zanja, y se colocan de un lado y de otro de la [30] zanjita medio pie distantes, en sitio donde sea fácil acudirles con agua por el verano.

A la manera que en el anterior mes se explicó cómo se levantaban los lomos para los tomateros, se forman para los zapallos de tronco de este mes, no a principios sino a fines. Las casillas se abren, preparan, y componen del mismo modo que las de aquellos, con la sola diferencia de que las casillas para los zapallos de tronco han de guardar la distancia de vara y media una de otra.

#### AGOSTO.

Aun pueden hacerse sementeras de trigo, de cebada y de alverjas por Agosto: siguen los trasplantes de tomateros, el escardillo de frutillares, y los almácigos de albahaca, y de tabaco. Las lechugas se siembran en canteros, de donde se entresacan a su tiempo para trasponerlas a lugares de regadío.

Los espárragos llevan por Agosto una media cava: las parras de zarzo se podan del propio modo que las de cepa; se trasplantan las parras frutales, y se hace el plantío de los sarmientos que prendieron el año anterior.

Las tierras de regadío, y las acequias por donde ha de dárseles, quedan compuestas en este mes. También las que han de trabajarse, y hacer servir en la primavera llevan dos o tres rejas, para que penetradas bien de humedad, la conserven en la sequedad del verano. A principios de Agosto se espulgan los manzanos, durazneros, damascos, membrillos, [31] perales, y guindos de una costrita del tamaño de una avellana, que cual si fuese un nudito del árbol, pues viste el color de la corteza, se pega fuertemente en dichos árboles en medio de los brazos principales, y en los que se divide cada uno de éstos. Se despega, y rota hallará el cultivador un depósito de gusanos, que son los que saliendo de aquella concha, se introducen al corazón, y secan los brazos, y también la planta.

En las casillas de los lomos *centrales* para el zapallar de tronco se entierran por Agosto tres o cuatro semillas en cada una. Se abrigan, tapan, y defienden lo mismo que los tomateros en sus casillas de los lomos *centrales*. Si todas las semillas brotaren, lo que estuvieren de tres hojas, se dejan dos matas las más distantes, y las otras se cortan. Cuando el zapallar viste tres hojas iguales en las matas se cava la melga entre lomo y lomo, y también se baja la mitad de cada uno por el frente al Norte a fin de que la abundancia de raíces superficiales que desparrama la mata de zapallo pueda extenderse con desahogo. La altura de los lomos permanece, y también quedan fijas en ellos las varas, pasto seco sobre éstas, y la penca de avila sobre la mata.

Principia por Agosto a sembrarse mateado el poroto temprano para chauchas en el terreno que se dispuso en Julio. Pero como es muy expuesto a que los hielos, puedan aun inutilizar esta clase de sembrado, conviene [32] que el labrador para no sufrir de lleno sus estragos, practique el método siguiente.

El poroto de cuarenta días está dicho que ha de sembrarlo, dándole la distancia de cerca de un pie, o de una tercia. En la estación presente para dividir el terreno dispuesto en tres tiempos uno en pos<sup>43</sup> de otro haga la primera siembra a distancia de tres pies por todos lados, para que entre ellos resulte un vacío capaz de otras dos siembras hasta llenarlo, guardando la natural distancia que le corresponde. Cuando el sembrado primero está de cuatro hojas, entonces el labrador hace la segunda siembra, dejando siempre el vacío preciso para la tercera, que la hará cuando igualmente las matas de la segunda estén de cuatro hojas.

Si por fortuna no vinieren heladas, lejos de perder el hortelano con la observancia del propuesto método, adelanta teniendo chauchas tempranas sin ningún atraso. Si helare de modo que se haga sensible al sembrado, siempre ha de aprovechar una de las tres sementeras, con la que debe adelantar a las resiembras que obliga a hacer el daño de los hielos.

Por el presente Agosto movida la tierra con mucho estiércol se entierran en almácigos simientes de apio, brócoli y de coliflor. En la brócoli y coliflor, así que los brotes tengan la altura de una cuarta, se arranca y tira todo lo grande, y queda lo chico, que es donde [33] están las plantas buenas para dar el fruto legítimo sin degenerar.

Para semilla de brócoli y de coliflor por este mes se escogen entre las plantas trasplantadas al pequeño trasplante, de que hablaré en el mes de Noviembre, las que tengan la coliflor más grande y maciza sin hojas verdes entre medio, ni brote abajo, y las que presenten la brócoli más morada y hermosa.

#### SEPTIEMBRE.

Por Septiembre a principios del mes aun pueden enterrarse en almácigo simientes de tabaco colorado, que tanto a últimos de Junio y Julio, cuánto a mediados de Agosto, y en el presente mes, para hacerse, ha de elegirse terreno parejo, y en el que la tierra esté bien podrida con el beneficio de la estercolación, desparramando la simiente en el almácigo, como se hace en el de lechuga, y demás explicados en los meses anteriores.

Continúa la siembra de lechugas para trasplantar por las orillas de las acequias, así como de remolacha y acelgas. Siémbrense igualmente alverja, rábanos y perejil. Esta simiente se desparrama en paraje de riego, o donde sea fácil al hortelano regar una, o más eras chicas a mano.

Siguen los almácigos de apio, y se hacen de berenjenas, de repollo grande, de ají y de tomates para la temporada: también del árbol del paraíso que se trasplanta al año; y [34] se siembra la granadilla<sup>44</sup> en lugar donde pueda enredarse.

En el mes de Septiembre, tiempo en que generalmente se acaba de recoger el fruto de los naranjeros, limoneros, etc. se hace el trasplante de éstos, si se quisieren poner en distinto sitio.

A toda contingencia en casillas suspendidas sobre la superficie del terreno como media vara en forma de media luna mirando al Norte, se hacen también sementeras de zapallos, sandías y melones, de calabazas, pepinos y mates<sup>45</sup>. En las casillas, penetrando la azada hasta el ojo, y dispuesta como con dos libras<sup>46</sup> de estiércol seco revuelto bien con la tierra con alguna anticipación, se entierran en cada una hasta cinco o seis semillas.

De casilla a casilla para zapallos según la grosura más o menos de los terrenos, debe haber de distancia vara y media, o dos varas; y de surco a surco de tres a cuatro varas. Para las otras simientes, por todos lados se guardará la distancia de vara y media a dos varas.

---

<sup>43</sup> A posteriori.

<sup>44</sup> *Passiflora edulis*, una enredadera con flores blanquecinas que florece desde la primavera hasta el otoño.

<sup>45</sup> *Lagenaria vulgaris*, cuyos frutos secos se usan como recipientes para tomar mate.

<sup>46</sup> O sea 0,92 kg (la libra pesaba en Buenos Aires 0,459 kg).

Por Septiembre principian las sementeras de batatas, papas, maní, y maíz; las batatas y papas a una vara distantes, el maní y el maíz a tres cuartas por todas partes; así estas semillas como aquéllas echando el labrador de tres a cuatro en cada lugar.

Para aprovechar el terreno intermedio que dejan las simientes referidas, puede sembrar entre surco y surco de zapallos, dos de porotos de cuarenta días, y dos de coles para repollo [35] de invierno. Entre surco y surco de sandías, melones y calabazas, pepinos y mates puede sembrar hasta tres surcos, uno de porotos de cuarenta días, y dos de coles para repollo de invierno. Entre surco y surco de batatas y de papas, puede intermediar solamente otro de porotos de cuarenta días. Estos dan el fruto antes que tiendan las matas; y las coles, recogido el de los zapallares, melonares, etc. las halla ya puestas sin haber recibido daño para repollar a su tiempo.

Los almácigos de tabaco, que se hicieron a últimos de Junio, se trasplantan a fines del presente Septiembre en canteros o tablones de tierra bien gorda, movida y estercolada desde tres meses antes; y vuelta a moverse al tiempo del trasplante, para que quede muy limpia y suelta, se hace entonces el trasplante, cuando las plantas en el almácigo tienen como ocho o más pulgadas de alto, y se colocan a distancia de dos pies una planta de otra.

En día que hubiere llovido, y que esté nublado, se verifica el trasplante, o si no sobre tarde, y por la mañana temprano hasta dos horas de sol de fuera. Si no lloviere, se podrá hacer el trasplante regando el hoyo abierto con la mano, con la porción de agua que ocupa una botella; se coloca la planta, y se cubre con tierra seca arriba, para que la de abajo pueda conservarse húmeda.

El trasplante no debe hacerse entre nosotros en terrenos de bañados, cañadas o bajos, porque la planta se perjudicaría; el tabaco [36] sería muy flojo, y la cosecha apenas regular en años de grande seca. Los que habitan en temperamentos cálidos, ardientes y secos, y viven sobre terrenos areniscos, deben por el contrario hacer los trasplantes en parajes de bañado, o en sitios de cañada.

A los quince días de arraigado el tabacal, se le mueve en contorno de la planta la tierra muy suavemente, y de continuo se carpe la maleza para que el tablón o cantero se conserve limpio; pero no lo hará el cultivador cuando sopla viento Sud o Sud-Oeste.

A la altura de una tercia o más desnuda las plantas de las hojas que cubren el tronquito sobre la superficie de la tierra, y cuando ya las hojas están gomosas, y notare asomando el cogollo para florecer, lo quita con la mano, y en días que no diluvie hace la primera cosecha cortando tres o cuatro hojas de cada planta a horas de nueve a once por la mañana, y de dos a cuatro por la tarde.

Lleva las hojas de tabaco a la sombra en cueros aseados, ata tres o cuatro juntas por las cabezas, y hechas sartas las cuelga bajo de techo a la sombra, teniendo cuidado de darlas vuelta dos veces al día.

Ya que las hojas estuvieren de un color amarillo que tire a dorado, cuelga las sartas al sol hasta horas de ponerse, en que vuelve a ponerlas bajo de techo, a que no les caiga sereno<sup>47</sup>.

Cuando el tabaco estuviere seco, lo encierra en un cuarto sin ventilación, y a los dos [37] meses ya puede enmanojarlo, para cuya operación debe escoger días húmedos, o en que llueva.

Para enmanojarlo el tabaco pone el cosechador las sartas en un corredor colgadas, sin que las salpique la agua; y luego que se humedece, lo baja y tapa, para que no se seque. Según los mazos se van haciendo, tiénese cuidado de estirar las hojas conforme las sartas se desataren. Queda con esto explicado lo que corresponde hacerse en todas las cosechas del tabaco, y cuándo.

---

<sup>47</sup> Rocío.

## OCTUBRE.

Se trasplantan los almácigos de tabaco que se hicieron a últimos de Julio, y se recoge y cosecha del mismo modo que se advirtió en Septiembre. Continúan las sementeras de maíz, maní, batatas, zapallos, calabazas, pepinos, mates, sandías y melones. Principia la de porotos de todas calidades; y el trasplante de los ajíes, según se explicó en Julio se sacaban del replante los tomateros, que asimismo se trasplantan en el presente Octubre para la temporada.

Del veinte en adelante se voltean los lomos, y medias lunas: la tierra debe quedar pareja sin meter la azada, para no maltratar las raíces, y atrasar el fruto; pero el pasto sobre varas ha de dejarse inmediato a la planta por el lado del Sud hasta que pase Octubre, que entonces ya es de quitarse todo reparo, y limpiarse lo que se hubiere desparramado, a fin [38] de caucionar<sup>48</sup> las plantas de la isoca que suele abrigar y esconder el pasto.

Escardar y carpir las plantas tiernas hasta que adquieran el vigor y robustez preciso para abstener los surcos, o la nutrición que complete su organización, es muy necesario; pues por este medio se evita que los vegetales extraños, o la maleza que así llamamos generalmente, absorban parte de la nutrición precisa a las plantas que cultiva el agricultor, y les embarace la libre circulación del aire que tanto influye en la vegetación<sup>49</sup>.

Para escardillar y carpir no unas mismas horas debe elegir el labrador, sino las que la experiencia ha hecho conocer adecuadas a que esta operación redunde en beneficio de la planta. Por ejemplo los zapallares, melonares, sandiales, pepinales, y calabazas deben carpirse con el fresco de la mañana, o de la tarde hasta que las matas cierren. Por el contrario el garbanzo con el peso del día. Generalmente toda planta debe escardillarse y carpir con el fresco, si fuere de la tarde mucho mejor; porque quitándole la maleza, además de recibir el beneficio de que los vegetales extraños no les roben el alimento, lo reciben también con el movimiento que recibe la tierra en que se nutren.

Pueden en Octubre hacerse almácigos de ciprés, pinos, nogales y naranjos. Todos pueden trasplantarse al año, excepto el naranjo que debe ser a los dos, y sucesivamente de dos en dos años volverse a trasplantar hasta [39] por tres ocasiones. Plántase ombúes, escogiéndose los que tuvieren algún cuerpo, para que las heladas no los atrasen como sucede siendo muy nuevos.

Pódanse los cercos de tunas, y se forman cercos de las mismas. A mediados del presente mes se dejan en los tablones o canteros de lechugas algunas de toda calidad, las que estén bien repolladas, y no parecieren degeneradas para recoger buena semilla.

Los batatales y papales se carpen a los quince días de brotados, y enseguida reciben un beneficio introduciendo la azada en contorno de las matas perpendicularmente hasta el ojo a distancia de un pie del tronquito, a fin de que compresada la tierra hacia el centro, se críen más hermosas las raíces.

Los injertos de canutillo principian a últimos de Octubre, y también los de escudo en todos árboles hasta Marzo. Se prepara, escogiendo el injertador una vara tierna, brote del año con yema, e igual al renuevo del árbol donde ha de introducir el canutillo. Este se saca dando a los renuevos un corte en contorno a sólo el hollejo con yema: dado el corte para sacar el canutillo, que debe ser del tamaño de un dedal de sastre, y según la forma de éste, se mueve la vara desde la parte superior hasta en la que llevó el corte en contorno, y sale el canutillo sin dificultad.

Inmediatamente se limpia el palito en el renuevo recipiente, se introduce el canutillo, y queda asegurado, y hecho el injerto mostrando [40] libre la yema del canutillo introducido.

---

<sup>48</sup> Precaver.

<sup>49</sup> Nótese que el autor no hace referencia a la necesidad de luz para las plantas. A principios del siglo XIX aun no se había descubierto la fotosíntesis.

El injerto de escudo se dispone, pegando el injertador dos tajos uno arriba y otro abajo en contorno de la cáscara que lleva brote: luego da un corte a la carne, hollejo, o cáscara a un lado del brote a lo largo de tajo a tajo, y con la punta de una navaja sin lastimar el escudo, le despega y lo saca.

Sin perder tiempo el injertador se dirige al árbol que va a ser injertado, le da dos tajos en la carne en forma de cruz del largo que tuviere el escudo, y levantándola con suavidad también con la punta de una navaja, cuanto a despegar el hollejo, introduce, en la abra que hace, el escudo; de modo que puesto dentro asome solamente el brote para arriba: le ata encima y abajo con una ligadura suave que no esté mojada; y tiene por último cuidado el de que no le llueva encima antes de quince días.

El tabacal a los quince días de puesto en plantío se carpe en contorno la planta con la azada, y recibe este beneficio siempre que lloviera.

## NOVIEMBRE.

Siguen por Noviembre las sementeras de porotos de todas clases, de zapallos criollos, y de Angola, de sandías y maíz de todas calidades, de melones, pepinos, calabazas, y mates. Se envarillan los tomateros, y zapallares tempranos con las propias varas que estuvieron clavadas en los lomos *centrales*, y [41] se colocan clavándose de punta en contorno de las plantas, para que con los vientos no padezca la flor ni tengan un sacudimiento que retarde el fruto, o perjudique a las raíces que lo nutren. Y principia cierto beneficio muy saludable para las plantas tempranas de tomateros, zapallos, melones, y sandías, a fin de afianzar también un fruto pronto y abundante.

Dará el hortelano este beneficio, llevando de plan la azada por sobre la superficie de la tierra, cuanto a moverla únicamente, dando golpes con el plan por la parte del terreno contiguo a las plantas con el objeto de llamar a arriba el jugo o humedad de la tierra. Por modo que ésta en su superficie se muestre como un polvo fino, y es el que libertará a las raíces, de que sean dañadas por el aire exterior ya frío, ya caliente, ya violento; y a las plantas, cubriéndose del mismo polvo fino que se suspende, para que no las destruya o enferme la violencia de los soles, y la peste de chinches.

Este beneficio ha de darlo el hortelano hasta que las plantas tempranas cierran las distancias. Los zapallares, melonares, sandiales, y pepinales deben recibirlo cada tres días desde que aclara hasta las seis de la mañana; y por la tarde desde una hora antes de entrarse el sol hasta oscurecer. Los tomateros en el propio tiempo, pero en horas distintas, a saber desde las diez hasta las dos de la tarde.

[42]

Para el plantío de la temporada sólo es preciso, que el agricultor de quince en quince días corra en el de las clases de los primeros la azada con la fresca de la mañana, hasta que cierran sus distancias, internándola en la tierra como medio, y arrastrándola así internada para cortar la maleza que hubiere, y cubrir las grietas que se abren. En el plantío de tomateros correrá la azada de seis en seis días con el rigor del sol.

Los resultados felices de una experiencia continuada me han dado a conocer la conveniencia del beneficio explicado, según lo he descripto, para asegurar y reportar los bienes de la vida de las plantas, y la bondad y abundancia de sus frutos.

Antes de principiar a arrancar los zapallos de tronco, observará el labrador las matas que tuvieren de tres para arriba en el mismo tronco, y las señala y reserva, para ver cuando guén, si dan uno o dos zapallitos en cada nudo de la guía, y conocer por este medio las matas que debe escoger, para tomar de su fruto una semilla fina. Más claro: las matas que tuvieren de tres zapallitos para arriba en el tronco, y uno o dos en los nudos de las guías, son las que ha de

reservar, arrancando los de las guías, para elegir a su tiempo de los del tronco los que quisiere guardar para semilla.

Por Noviembre se trasplantan los almácigos de coles para la temporada. El trasplante se hará, guardada la distancia de cerca de dos pies en los canteros preparados. Pueden [43] trasplantarse, como ya está indicado, entre las huertas de sandiales, melonares, y zapallares, guardada mayor distancia.

En terreno alto en que no pare el agua se hace el trasplante de la coliflor, y de la brócoli en almácigo a los canteros dispuestos, y con la propia distancia del plantío de coles que no se hace entre las huertas. Del almácigo de brócoli, y del de coliflor hará el cultivador un pequeño trasplante separado, lejos una de la vista de la otra, y en terreno que no esté inmediato a plantío de rábanos, nabos, etc. A su tiempo este pequeño trasplante proporcionará al cultivador una simiente fina, que sin peligro de que haya degenerado podrá recoger, teniendo en oportunidad la nueva precaución de tapar las plantas en la estación de los hielos.

Se cosechan las habas, alverjas, y ajos; y enseguida la tierra aunque esté seca y salga terrón, se ara o se cava. Si lloviere pronto vuelve a dársele una reja, y se rastrea para sementeras de huerta, y si no lloviere vienen a servir para las de Enero, Febrero, y Marzo.

Por Noviembre quedan formadas las eras para las trillas de trigo y de cebada, y se hacen pisotear bien de los animales, a fin de que los pisos se endurezcan demasiado, y pueda evitarse en lo posible el desperdicio del grano, y de que salga a su tiempo sucio y con basura, como vendría a suceder, si no se procurasen endurecer los pisos de las eras.

[44]

#### DICIEMBRE.

Por Diciembre se recogen la cebolla de cabeza y se enristra, tendiéndola después de enristrada al sol para que se seque bien, y dure más. También se recoge la semilla: ésta así de tomada se desgrana, limpia y aventa, y echada en una vasija con agua, la buena va al fondo y la vana queda nadando. Por consiguiente aquélla es la que se orea, y guarda.

Recogida la simiente de cebolla para cabeza, desentierra los dientes el hortelano, y los conserva así como la cebolla enristrada. Por Febrero, en lugar de regadío se entierran los dientes a la distancia de una cuarta; y no habiendo regadío entonces por Marzo después de haber llovido se entierran, y producen el mejor y más pronto verdeo.

Se acopia simiente de tomate. Las plantas, para hacerse este acopio, se escogen las más redondas, de nudos cortos, y que en cada uno o en los más tengan un racimo de flor. El fruto liso y grande que dieren, es el que debe reservarse para sacar la semilla. Deben señalarse, para no arrancar tomate alguno de ellas, hasta recoger de la primera camada los que han de destinarse para simiente. Esta se extrae partido el tomate, y exprimiéndolo. Lávase después la semilla, para que salga la melaza, y luego puesta a secar, se guarda, para usarla en sus tiempos. En igual conformidad se toma y guarda la simiente de pepino.

Para Diciembre y en sitios de riego se siembra la lechuga larga para tener lechuguino a riego. El acopio de estiércol seco para todo el año debe hacerse en este mes; y por final repito, que no he escrito para enseñar, sino para comunicar a los principiantes agricultores lo que he aprendido en el trabajo material de cuarenta años de labrador.

TOMAS GRIGERA.

[45]

*Indice de lo que puede y debe sembrar el labrador en cada uno de los doce meses del año.*

En Enero: Zanahoria, espinaca, remolacha, acelga, escarola, lechugas, cebollino para verdeo, rábanos, nabos, porotos de todas calidades y maíz: el modo véase desde la pág. 1a. hasta la 4a.

En Febrero: Nabos, rábanos, zanahoria, espinaca, porotos amarillos, id. de cuarenta días, cebollino para verdeo, remolacha, escarola, lechuga crespita, id. larga, cebada y ajíes, colorado del valle criollo y cumbarí<sup>50</sup>: véase desde la pág. 4a. hasta 5a.

En Marzo: Cebada, zanahoria, espinaca, perejil, tagarninas, chiribias, habas, alverjas, gigas, ajo, apio, col crespita, cebolla de cabeza y cebollino para verdeo: pág. 6.

En Abril: Ajíes, tomates, lechugas, cebollino para cabeza, alfalfa, cebada, frutillas, alcauciles, espárragos, azafrán, orégano, hierba buena, rosas de todas calidades, marimoñas, lirios, azucenas, amapolas, siempre viva, alhucema, clavel de todas clases, clavelinas, junquillos, alelíes, espuelas de caballero, tulipán, mira sol, árboles frutales, duraznos, damascos, cerezo, ciruelo, peral, membrillo, manzano, higo, nogal, almendro, olivo, mora<sup>51</sup>, granado, limón, naranjo, etc., etc., etc.: véase desde la pág. 7a. hasta la 12.

En Mayo: Alcauciles, frutillas, espárragos, orégano, toronjil, todas clases de flores, tomates, habas, alverjas, gigas, chícharos, lechugas, coles y rábanos: véase desde la página 12 hasta la 14.

En Junio: Chícharos, alverjas, gigas, habas, lentejas, alpiste, trigo, cebada y tabaco colorado: véase desde la pág. 15 hasta la 23.

En Julio: Alverjas, gigas, chícharos, habas, trigo, cebada, tabaco colorado, lentejas, alpiste, albahaca, garbanzo, duraznos, porotos de cuarenta días, álamos, sauces y parras: véase desde la pág. 23 hasta la 30.

En Agosto: Trigo, cebada, alverjas, tomates, albahaca, zapallo, tabaco colorado, lechugas, porotos de cuarenta días, apio, brócolis y coliflores: véase desde la pág. 30 hasta la 33.

En Septiembre: Tabaco colorado, lechugas, remolacha, acelgas, alverjas, rábanos, perejil, porotos de cuarenta días, apio, berenjenas, repollo grande, árbol del paraíso, granadilla, pepinos, zapallo criollo, id. Angola, calabaza, mates, sandías, cidra cayota para dulce, melones batatas, maíz y maní: véase desde la pág. 33 hasta la 37.

En Octubre: Maíz, maní, batatas, zapallos, calabaza, pepinos, mates, sandías, melones, porotos, cipreses, pinos, nogal, naranjos, ombúes, tunas, papas: véase desde la pág. 37 hasta la 40.

En Noviembre: Porotos, zapallos, sandías, maíz, melón, pepinos, calabaza y mates: véase desde la pág. 40 hasta la 43.

En Diciembre: Lechuga larga, pág. 44.

---

<sup>50</sup> Según JUAN VALLA es ají o pimiento muy rojo y picante. Puede ser *Capsicum microcarpum* o una variedad de *Capsicum annuum*.

<sup>51</sup> Arbol cuya fruta es la mora.

## Índice de especies mencionadas en el libro

Los nombres científicos de las especies se determinaron sobre la base de sus nombres vulgares utilizados por Grigera, pero no siempre se tiene la certeza que sea la especie mencionada.

Las páginas se refieren a las de la edición original, identificadas en el texto en azul, entre corchetes.

<b>Especie</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Página (en obra original)</b>
Acelga	<i>Beta vulgaris</i> v. <i>cicla</i>	1, 2, 33, 45
Ají	<i>Capsicum annum</i>	4, 5, 7, 33, 37, 45
Ají colorado	<i>Capsicum annum</i>	45
Ají criollo	<i>Capsicum annum</i>	45
Ají del valle	<i>Capsicum annum</i>	45
Ajo	<i>Allium sativum</i>	6, 43, 45
Alamo	<i>Populus</i> spp.	25, 45
Albahaca	<i>Ocimum basilicum</i>	25, 30, 45
Alcaucil	<i>Cynara scolymus</i>	10, 11, 12, 45
Alelí	<i>Matthiola incana</i>	11, 45
Alfalfa	<i>Medicago sativa</i>	9, 10, 45
Alhucema (lavanda o espliego)	<i>Lavandula</i> spp.	11, 45
Almendro	<i>Prunus amygdalus</i>	45
Alpiste	<i>Phalaris canariensis</i>	25, 45
Amapola	<i>Papaver somnifera</i>	11, 45
Apio	<i>Apium graveolens</i>	6, 32, 33, 45
Alverja (arveja)	<i>Pisum sativum</i>	6, 13, 15, 22, 23, 30, 33, 43, 45
Azafrán	<i>Crocus sativus</i>	11, 45
Azucena	<i>Lilium candidum</i>	11, 45
Batata	<i>Ipomoea batatas</i>	34, 35, 37, 39, 45
Berenjena	<i>Solanum melongena</i>	33, 45
Brócoli	<i>Brassica oleracea</i> v. <i>cymosa</i>	32, 33, 43, 45
Calabaza	<i>Cucurbita moschata</i>	34, 35, 37, 38, 40, 45
Caña de Castilla	<i>Arundo donax</i>	27
Cebada	<i>Hordeum vulgare</i>	4, 6, 16, 22, 23, 30, 43, 45
Cebolla de cabeza	<i>Allium cepa</i>	6, 9, 13, 15, 24, 44, 45
Cebollino para cabeza	<i>Allium schoemoprasum</i>	6, 8, 9, 10, 24, 45
Cebollino para verdeo	<i>Allium schoemoprasum</i>	1, 2, 4, 45
Cerezo	<i>Prunus avium</i>	45
Chícharo	<i>Lathyrus sativus</i>	13, 15, 23, 45
Chirivía (pastinaca)	<i>Pastinaca sativa</i>	45
Cidra cayota para dulce	<i>Citrullus vulgaris</i> v. <i>citroides</i>	45
Ciprés	<i>Cupressus</i> spp.	38, 45
Ciruelo	<i>Prunus domestica</i> , <i>P. salicina</i>	45
Clavel	<i>Dianthus caryophyllus</i>	11, 45
Clavelina	<i>Dianthus plumarius</i>	11, 45
Col	<i>Brassica oleracea</i> v. <i>acephala</i>	13, 15, 17, 24, 34, 35, 42, 43, 45
Col crespá	<i>Brassica oleracea</i> v. <i>acephala</i>	6, 8, 15, 45



Coliflor	<i>Brassica oleracea v. cauliflora</i>	32, 33, 43, 45
Cumbarí	<i>Capsicum annum?</i> C. <i>microcarpum?</i>	45
Damasco	<i>Prunus armeniaca</i>	30, 45
Duraznero	<i>Prunus persica</i>	17, 30, 45
Escarola	<i>Cichorium endivia</i>	1, 2, 4, 45
Espárrago	<i>Asparagus officinalis</i>	10, 12, 30, 45
Espinaca	<i>Spinacea oleracea</i>	1, 4, 6, 45
Espuela de caballero	<i>Delphinium ajacis</i>	11, 45
Flor de cuenta		11
Flor de San Vicente	<i>Chrysanthemum morifolium</i>	11
Frutilla	<i>Fragaria vesca</i>	10, 12, 15, 30, 45
Garbanzo	<i>Cicer arietinum</i>	24, 25, 38, 45
Giga (guijá?)	<i>Lathyrus cicera?</i>	6, 13, 15, 23, 45
Granadilla	<i>Passiflora edulis</i>	34, 45
Granado	<i>Punica granatum</i>	45
Guindo	<i>Prunus cerasus</i>	18, 31
Haba	<i>Vicia faba</i>	6, 13, 15, 23, 43, 45
Higuera	<i>Ficus carica</i>	45
Junquillo	<i>Narcissus spp.</i>	11, 45
Lechuga	<i>Latuca sativa</i>	1, 2, 4, 6, 8, 13, 30, 33, 39, 45
Lechuga crespa	<i>Latuca sativa</i>	45
Lechuga larga	<i>Latuca sativa</i>	44, 45
Lenteja	<i>Lens culinaris</i>	24, 25, 45
Limonero	<i>Citrus limon</i>	20, 34, 45
Lirio	<i>Iris spp.</i>	11, 45
Maíz	<i>Zea mays</i>	2, 3, 34, 37, 40, 45
Maní	<i>Arachis hypogea</i>	34, 37, 45
Manzano	<i>Malus sylvestris</i>	18, 30, 45
Marimoña	<i>Ranunculus asiaticus</i>	11, 45
Mate	<i>Lagenaria vulgaris</i>	34, 35, 37, 40, 45
Melón	<i>Cucumis melo</i>	34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 45
Membrillero	<i>Cydonia oblonga</i>	30, 45
Mirasol	<i>Tithonia rotundifolia?</i>	11, 45
Moral	<i>Morus nigra?</i>	45
Mosqueta	<i>Rosa eglanteria</i>	11
Nabo	<i>Brassica napus</i>	1, 4, 15, 43, 45
Ñandubay	<i>Prosopis algarobilla</i>	18
Naranja	<i>Citrus sinensis</i>	20, 34, 38, 45
Nogal	<i>Juglans regia</i>	38, 45
Olivo	<i>Olea europea</i>	18, 20, 25, 45
Ombú	<i>Phytolacca dioica</i>	39, 45
Orégano	<i>Origanum vulgare</i>	11, 12, 45
Papa	<i>Solanum tuberosum</i>	34, 35, 39, 45
Paraíso	<i>Melia azedarach</i>	33, 45

Pepino	<i>Cucumis sativus</i>	34, 35, 37, 38, 40, 41, 44, 45
Peral	<i>Pyrus communis</i>	18, 31, 45
Perejil	<i>Petroselinum crispum</i>	6, 33, 45
Pino	<i>Pinus spp.</i>	38, 40, 45
Pita	<i>Agave americana</i>	27, 31
Poroto	<i>Phaseolus vulgaris</i>	2, 31, 37, 40, 45
Poroto amarillo	<i>Phaseolus vulgaris</i>	3, 4, 45
Poroto blanco	<i>Phaseolus vulgaris</i>	3
Poroto colorado	<i>Phaseolus vulgaris</i>	3
Poroto de cuarenta días	<i>Phaseolus vulgaris</i>	4, 26, 32, 34, 35, 45
Poroto tape (caupí)	<i>Vigna unguiculata</i>	3
Quebracho	<i>Schinopsis spp.</i>	18
Rábano (rabanito)	<i>Raphanus sativus</i>	1, 4, 14, 15, 33, 43, 45
Remolacha	<i>Beta vulgaris v. esculenta</i>	1, 2, 4, 33, 45
Repollo grande	<i>Brassica oleracea v. capitata</i>	24, 33, 45
Rosa	<i>Rosa sp.</i>	11, 45
Sandía	<i>Citrullus vulgaris</i>	34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 45
Sauce	<i>Salix spp.</i>	25, 45
Siempre viva	<i>Gomphrena globosa</i>	11, 45
Tabaco colorado	<i>Nicotiana tabacum</i>	23, 24, 30, 33, 35, 36, 37, 40, 45
Tagarnina	<i>Scolymus hispanicus</i>	6, 45
Tomate	<i>Lycopersicum esculentum</i>	7, 13, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 37, 40, 41, 42, 44, 45
Toronjil	<i>Melissa officinalis</i>	45
Trigo	<i>Triticum aestivum</i>	9, 16, 23, 25, 30, 43, 45
Tulipán	<i>Tulipa gesneriana</i>	11, 45
Tuna	<i>Opuntia spp.</i>	26, 39, 45
Vid	<i>Vitis vinífera</i>	29, 30, 45
Yerba buena	<i>Mentha rotundifolia</i>	11, 12, 45
Zanahoria	<i>Daucus carota</i>	1, 4, 6, 45
Zapallo	<i>Cucurbita maxima</i>	30, 31, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 45
Zapallo criollo	<i>Cucurbita maxima</i>	40, 45
Zapallo de Angola	<i>Cucurbita pepo</i>	40, 45

Grigera menciona 114 cultivares (especies o variedades) en su obra, la gran mayoría de ellos hortalizas (55). Le siguen frutales (18), florales y de adorno (18), forestales (8), cereales (4) y aromáticas (4). Los restantes son oleaginosas, industriales, reparo y cercos, y una forrajera (alfalfa).